

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4134** QUASARS, S.L.

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 306/2011 a instancia de Antonio Sadurní Sole i Manuel Mauri Roca, contra Quasars, Sociedad Limitada. Por decreto de fecha 8 de febrero de 2012 se ha declarado al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 63.726,74 euros de principal, más 3.823,6 euros de intereses y 6.372,67 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 9 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120008030-1